

SE DESCUBRIO EN ITALIA UN NUEVO COMLOT CONTRA MUSSOLINI

El Riff V los soviets

Rabat, 31.—Abd. El-Krim está abandonando aparentemente sus principales posesiones. Se informa que él está esperando ahora al Gobierno de Rusia, al cual pide que le ayude con su intervención y le acompañe a derrotar a Francia y a España, mediante una acción cooperativa.

Otro terremoto

San Francisco, 31.—Ayer se registró un terremoto a las diez y quinientas milpas de distancia, en los aparatos sísmográficos de esta ciudad.

Mac Millan quiere seguir adelante

Montreal, 31.—Un mensaje de Mac Millan informa que

las condiciones del tiempo han cambiado ya y que en consecuencia él propone que se continúe la expedición a las regiones árticas.

Atentado contra Mussolini

Roma, 31.—Circularon las primeras noticias respecto a un nuevo complot contra Mussolini, de quien los bofetines oficiales dicen que se encuentra sano.

Naufrajo de pescadores

Nueva Orleans, 31.—Dos embarcaciones de pescadores naufragaron ayer al cruzar el golfo, registrándose la pérdida de veintidós hombres.

Golpe evitado

Buenos Aires, 31.—Se cortó

un plan sedicioso contra el Gobierno, pagado por sus enemigos.

Arreglo con perspectivas

París, 31.—Los periódicos consideran realizable el arreglo de deudas entre Francia y Gran Bretaña, después del regreso del Ministro Caillaux.

Hazaña aviatoria en Marruecos

Tetuán, 31.—Tres aviones, en un vuelo sobre Taza, descubren quince cañones enemigos que operaban con buen éxito, pero su bombardeo ha cesado ahora como fruto de los certeros disparos de los aviones.

Opinión de la prensa alemana

Berlín, 31.—Los principales

diarios decían, con referencia a la actitud de Caillaux, que su impresión es que Gran Bretaña está ayudando a Alemania en interés de la paz.

Visión de muerte para los choferes

Columbus, Ohio, 31.—Los caminos del estado de Ohio están ahora marcados a no largos intervalos con cruces blancos que señalan el sitio donde algún automovilista encontró la muerte por descuido propio o ajeno. En muchos sitios naturalmente, el automovilista se encuentra derrepente confrontado con una más de estas cruces blancas al torcer derrepente una brusca revuelta del camino. La idea se debe al goberna-

dor del estado Mr. Vic Donahay, quien sostiene que a la vista de las cruces los automovilistas se pondrán más prudentes, y de esta manera disminuirán las probabilidades de desgracia. Pero como su instalación es reciente, aún no es muy posible ver si la experiencia sostiene su teoría. Sin embargo algunos no han aguardado más tiempo para sacrificar al gobernador. A juicio de estos la idea es mala, por que pone nerviosos a los automovilistas. Entre ellos hay algunos que confiesan que la vista de las cruces les produce un escalofrío.

Automóviles para la Argentina

Nueva York, 31.—La Cámara de Comercio Argentino-A-

mericano informa que durante los seis primeros meses de este año fueron enviados a la Argentina 24110 automóviles de pasajeros y 3394 camiones importados, el 97 por ciento procedían de Estados Unidos.

Reglamento para las operaciones de cambio

Roma, 31.—El gabinete ha preparado el reglamento que gobernará las operaciones de cambio con Francia, Bélgica, España, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Chile, Rumania, Polonia y Alemania. Las operaciones de cambio con estos países serán gobernadas por cláusulas especiales que prohíben ciertos tipos de transacciones y ponen otras bajo el control de las instituciones

bancarias del Gobierno.

El gabinete decidió ejercer una supervigilancia general sobre el cambio extranjero, excitando a los banqueros, industriales, exportadores e importadores que limiten a sus necesidades más indispensables la compra de moneda extranjera y que se abstengan de las operaciones puramente de especulación.

Después de indicar que hasta ahora Italia nunca había instituido régimen alguno restringiendo las operaciones de cambio, el gabinete anuncia que el comercio y la industria italiana tendrán que asumir la responsabilidad por la defensa de sus intereses en este sentido.

Levantamiento de la guarnición del cuartel de Tiscapa de Managua

Informes oficiales que nos dió el Sr. Ministro de Nicaragua Doctor don Julián Irías

Ayer estuvimos a visitar en el Hotel Europa al señor Ministro de Nicaragua Sr don Julián Irías.

Le encontramos en su aviación y nos recibió amablemente.

Nuestro propósito era tomar informes oficiales de la situación en que se encuentra Nicaragua con motivo del alzamiento militar respecto del cual han circulado desde antes de las primeras noticias públicas.

El señor Ministro nos dijo lo siguiente:

Quiero darles noticias exactas de lo ocurrido y antes de advertir que la situación de mi país es perfectamente normal: no ha habido ningún golpe de estado ni mucho menos. Quiero aclarar además que no es Antonio sino Alfredo Rivas el Comandante del Cuartel de la Loma de Tiscapa en Nicaragua. Las cosas han pasado de la siguiente manera: se había ofrecido una fiesta al señor Ministro de Instrucción Pública para el día 26 y no sé por

cual razón se la trasladó para el 28 de agosto.

Ese día, pues, durante la fiesta fue hecho preso por un grupo de militares de la guarnición de Tiscapa, Managua, el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Albino Román y Reyes,

quien no hizo resistencia alguna: no sabía de lo que se trataba, pero cuando se dio cuenta de lo que pasaba se puso en manos del señor Presidente Solórzano su renuncia, haciendo presente que no quería ser un obstáculo para el progreso y tran-

quilidad del país, si era que así lo creían el Jefe militar de la Loma Tiscapa y sus compañeros de levantamiento. En cuanto al señor Subsecretario de la Guerra, encargado del despacho en esos momentos don Federico J. Lacayo, éste

se había dirigido a León y no fue capturado. Momentos después la casa del señor Presidente de la República se vio invadida por un numeroso grupo de hombres, todos amigos suyos y de las diferentes clases sociales, en pie de gue-

rra. Pero enseguida renació la calma, las cosas no fueron más allá y se licenció a todos aquellos leales. Así pues, en toda la República reina la tranquilidad más absoluta, según los términos del telegrama que he recibido con fecha

treinta. Eso es lo que ha pasado únicamente en mi país y llenaron de pena las noticias publicadas por los periódicos y que contienen exageraciones como se habrá visto ya. Durante toda la semana pasada he estado comunicándome por telégrafo con los ministros de Fomento, Gobernación, Relaciones y el mismo de Hacienda, sin que nada me hubieran dicho sobre la existencia de probabilidades del movimiento a que me refiero.

El apresamiento del señor Presidente de la República es perfectamente inexacto; nada ha ocurrido sobre el particular. Muy delicado, comprenderá Ud. es este asunto, sin tener datos exactos y detallados a efecto de formar juicio sobre el suceso.

Ojalá se aclare en la prensa costarricense la verdadera situación de mi país, conforme a los datos que le suministro, con el objeto de que sean transmitidos a los lectores de su importante diario.

Con gusto damos publicidad a las anteriores declaraciones del señor Ministro Dr. Irías.

Juntas Electorales Provinciales para los años 1924 a 1926

No. 26
RICARDO JIMENEZ
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

De conformidad con los artículos 8 y 9 de la Ley Electoral vigente,

DECRETA:
 Nómbrase para integrar las Juntas Electorales Provinciales, que deben funcionar de 1924 a 1926, a los siguientes ciudadanos:

Provincia de San José Propietarios
 L. c. don Adán Acosta Valverde.
 L. c. don Fabio Baudrit González.

Don José Ayales Umaña, Suplentes
 Lic. José Alberto Castro Rodríguez.
 Don Ramón Ayendaño Matos.
 Don José María Granados Quesada.

Provincia de Alajuela Propietarios
 Don Alberto Córdoba Ramos.
 Lic. José Saborío A. Faro.
 Don Marco Tulio García Saborío.

Suplentes
 Ing. don Alberto Calvo Fernández.
 Don Alberto García Guzmán.
 Don Ramón Soano Sojo.

Provincia de Cartago Propietarios
 Don Juan Rivera Brenes.
 Lic. don Rogelio Robles Peñalé.
 Don Felipe Sancho Iglesias.

Suplentes
 Don Nabor Campos Marín.
 Arcadio Quirós Fonseca.
 Manuel Joaquín Solano Monroya.

Provincia de Heredia Propietarios
 Ing. don Samuel Sáenz Flores.
 Don José Manuel Herrera Saja.
 Don Eteberto Martínez Chaverri.

Suplentes
 Don Juan Rodríguez Solera.
 Don Benjamín Zumbado Solís.
 Don Francisco Gutiérrez Sáenz.

Provincia de Guanacacaste Propietarios
 Don Antonio Alvarado Ruiz.

Don Miguel Angel Peña ú.
 Don Elías Obando u. ap.

Suplentes
 Don Benjamín Acevedo Vargas.
 Don Arturo Montiel Ordóñez.
 Don Nicolás Rivas Mendoza.

Provincia de Puntarenas Propietarios
 Don Abelardo Lobo Moraga.
 Don Nicolás Lizaso Casares.

Don Héctor Guevara Santos.
 Suplentes.

Don Amadeo Salazar Fernández.
 Don Uladislao Guevara Cano.
 Don Amadeo Castillo Alemán.

Provincia de Limón Propietarios
 Don Rubén Robles Troyo.
 Don Hernán Esquivel Cabzas.
 Don Enrique Arrásola Posada.

Suplentes
 Don Rigoberto Thompson Campos.
 Don Carlos Casero Orozco.
 Don Francisco Castro Alvarado.
 Dado en la ciudad San José a los 31 días del mes de agosto de 1925.

Ricardo Jiménez
 E. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,
 R. Castro Q.

Cheque de un auto-camion

Ayer en la mañana en el barrio de la Soledad hubo un choque entre el auto-camión No. 3 de Aserri, guiado por el chofer Juan Fernández y el coche No. 63 de esta capital. No ocurrió ninguna desgracia personal; solamente hubo algunas averías en el coche. Chofer y auriga fueron conducidos a la Segunda Sección de Policía para sentar responsabilidades.

De Sport

A causa del fuerte chaparrón que cayó el domingo pasado en la mañana en la meseta central, se aguaron los juegos deportivos anunciados. Como se sabe, el match de primeras divisiones no se iba a llevar a cabo por cuanto el Cartago anunció que no se presentaría en el campo. El match de los liceistas fue trasladado para el domingo próximo.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	389 1/2
París	95
España	288
Italia	76
Suiza	389
Bélgica	91
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
 (Cable de ayer)

Londres	4.85
París	4.69
España	14.29
Italia	3.77
Suiza	19.38
Bélgica	4.50

San José, Agosto 28 1925

Comida de anoche en el Hotel Europa

En el Hotel Europa se verificó anoche una comida en honor del joven médico don Marcial Rodríguez, miembro de la sociedad alajuelense. Asistieron las siguientes personas: señores León Cortés, Claudio Cortés, Luis Castaing, Adán Saborío, Buenaventura Casorla, Alfredo Saborío, Horacio

Acosta, Miguel A. Camacho, León Solano, Otilio Ulate, Eloy Rodríguez, Cirilo Martín, Hormidas Araya, Jorge Ruiz, Cipriano Ardón, Guillermo Acosta, Ezequiel Fonseca, Teófilo Chavarría, Ramón Muñoz, Juan Rodríguez, Severo González, Ernesto Urbina, Félix González, Pedro Var-

gas, Manuel Quesada, Julián Vargas, Francisco Camacho, Mario Vignés, Octavio Porras, Tomás Fernández, Mariano Guerra, Próspero Lizano, Adolfo Murillo, Víctor Barrantes, Ismael Barth, Jorge Avila, Carlos Luis Chavarría y Edwing Porras. El acto resultó muy cordial.

NUESTRAS ENTREVISTAS

Declaraciones que nos hizo ayer el señor Ministro de Hacienda

Rehabilitación de Moin - Los ataques al Banco Nacional de Seguros - Recuerdos de un empréstito - La reacción monetaria en Costa Rica Algunas palabras sobre la reorganización de la Hacienda en Guatemala

Cada día hay un motivo para que nos dirijamos a la Secretaría de Hacienda a inquirir datos. Ayer estuvimos en aquel despacho y conversamos extensamente con el señor Secretario sobre asuntos diversos.

Nuestro deseo era conocer algo respecto de la rehabilitación del puerto de Moin en relación con la noticia publicada en la ciudad de Panamá, de que este puerto costarricense estaba en vías de ponerse al servicio obligadamente, porque la intensidad de la exportación así lo requería.

El señor Secretario Soley Güell nos dijo así: —He leído esta mañana en un periódico la noticia de que me habla. Efectivamente, desde hace seis u ocho meses se tiene en mira ese asunto. El Ingeniero señor Spring fue encargado de hacer los estudios del caso y no sé si están terminados; lo cierto es que aún no se han tomado medidas definitivas sobre el particular. Ese puerto promoverá mayor prosperidad en la exportación de bananos y cacao particularmente y su rehabilitación creo para mí, que no debe aplazarse si es que las condiciones generales, de acuerdo con la recomendación de los expertos en ingeniería, son buenas o simplemente aceptables.

responsabilidades en ella. Es algo muy difícil, sobre todo la aplicación del seguro sobre accidentes; tiene una complicación tremenda, y hay que estudiarlo poco a poco si se desea buen éxito para la ley y un espíritu de equidad en su interpretación. Por otro lado, el proceso de la Ley de Seguros de Costa Rica es largo, tanto, que apenas principiáramos a darnos cuenta de la trascendencia de la misma. El Banco Monopolizador forma una atalaya para las grandes empresas y tal vez nos convendría decirlo, pero la causa de ello es lógica, inapelable dentro de la razón que asiste a cada cual de defender sus intereses; prestar apoyo decidido y franco al Banco es sofofocar el negocio de las compañías, porque naturalmente se centralizan las actividades de ese ramo y no puede haber margen comercial para quienes exponen sus capitales. La táctica de las Compañías de Seguros está en obstruccionar al Banco—y no lo digo enfáticamente, más bien quería que usted lo callara—y esa es la verdad; en tal caso debe irse con pies de plomo hasta añadir bien la caja de éste y es lo que la Junta hace con su statu quo en las operaciones. Puede considerarse como principio para esta declaración, lo que ocurrió a un amigo mío que estuvo en los Estados Unidos hace pocos meses con objeto de hacer una transacción con las Compañías de Seguros. El negocio consistía en monopolizar ese ramo conforme a los principios que rigen al Banco nuestro. Pues bien, este señor me manifestó que después de ir y venir de una oficina a otra, tropezando con sofismas de parte de sus Directores, se encontró con uno de esos señores que le fue franco al fin y le dijo que era vano empeño el suyo. Que en no aceptar el monopolio está la base del negocio; que en el Congreso y en el Senado se habían presentado distintas veces el proyecto por el cual el Gobierno quería implantar esta organización, pero bien pronto se dieron cuenta estos representantes—miembros en su mayor parte de Compañías de Seguros—del atentado a sus negocios. En Francia, Inglaterra e Italia se ha intentado muchas veces lo mismo y siempre saltan las Compañías que son muchas y poderosas, del seno de los Parlamentos y Senados en voz de protesta; sólo en Italia, por la integridad de un Ministro de Hacienda de las capacidades de Nitti, pudo vencerse un tanto en los propósitos de monopolio de seguros, pero únicamente en los de vida, que son menos peleados por las Compañías. Esa conquista ha enorgullecido a Nitti y sin embargo no es completa. Son razones de peso las que se oponen a la marcha de nuestro Banco de Seguros, pero necesario es desterrar el prejuicio que contra la Junta se tiene, para que haya buen éxito. No soy de los que creen que don

Jaime Rojas renuncie por los ataques de que se hace objeto a la Directiva; lo que pasa con él es la poca costumbre en oír los ataques y las censuras del público desde un puesto harto delicado por cierto. El caso de que son ricachones los que manejan el Banco de Seguros, se desmorona por sí sólo: ¿les cabe ese apellido a Billo, al doctor Pupo, al Lic. Castro Ureña, a don Luis Demetrio Tinoco, etc.? Sólo don Jaime Rojas y don Juan María Solera (cuyo sustituto hay que nombrar próximamente por su fallecimiento) podrían quedar comprendidos en dicho calificativo si es que puede llamarse así. Por lo demás, nada tienen que decir de la institución que significa una conquista en nuestro medio; si no la hubiéramos implantado ahora, dentro de pocos años más se hubiera hecho imposible, dado el auge y fuerza crecientes de las Compañías de Seguros. Era preciso el remedio y preciso es además, que se tenga confianza en los miembros de la Junta para que haya un provecho que más tarde se aplaudirá, no se cuénten ni cómo, pero se obtendrá. No han entrado en operación, repito, porque no desean ir al fracaso y en ese sentido ellos son dueños de pensar como quieran. Es dignificativo el empeño que cada uno de sus miembros se toma por la institución; el doctor Pupo, por ejemplo, es irrefutable cuando habla de la acción sociológica de los seguros en sus conceptos varios; confieso sinceramente que no me imaginaba el vasto conocimiento del doctor en este sentido y es él indudablemente un elemento digno de estar ahí; y por su índole todos los miembros; cada uno de ellos aporta su luz a la solución del grave problema que se les ha encomendado.

Luego nos habló el señor Ministro por un giro accidental que le dimos a la conversación, de un empréstito que metió alguna bulla en nuestro país hace pocos años y dijo más o menos: —Recuerdo que era entonces Secretario de Hacienda don Rafael Huete y se necesitaba un millón de dólares para pagar los "billetes sábans" famosos y enderezar el cauce económico del Gobierno. Siendo diputado, estuve en su despacho para inquirir detalles y así formarme opinión para participar en el debate cuando fuera oportuno. El señor Huete me expuso el plan y creí que era imposible aceptarlo, porque se estaba reconociendo administrativamente un reclamo que más tarde tuvo un desenlace absolutamente favorable al Estado. No importan esos detalles, ni es preciso reminiscencia de esos hechos; lo que viene al caso es que de allí nació mi idea de creación de la Caja de Conversión, que es obra hoy de gran utilidad y que sola se ha ido avanzando. La Caja de Conversión no tiene rendija por donde atacarla, porque

Congreso quiénes le dieran forma pura, si cabe la expresión, a la idea de fijar el cambio. En el proyecto de empréstito de que le hablo, se quería bajarlo hasta el 350 0/0, con pérdida naturalmente, de medio millón y más de colones para el Estado, lo cual se evitó luego mediante la presión que se hizo al empréstito y la medida drástica que se impuso con la Caja de Conversión al 400. Todo esto converge con la idea de que un día, el mejor pensado, se emita un decreto por el cual se reforme la ley monetaria y se dé un valor legal nuevo al colón actual en relación con el oro. En otras palabras, como no hemos de bajar el cambio del 400, emitiremos moneda que tenga un valor nominal de cuatro colones o sea el equivalente de un dólar; de dos colones, o sea la mitad del dólar; y de un colón, o sea de veinticinco centavos de dólar, para destruir el prejuicio de que tenemos depreciación monetaria. Bajar el cambio antes de hacer esta reforma, sólo lo podrían intentar los capitalistas y los Bancos, con grave perjuicio desde luego para sus intereses. Por poner a la par el colón con el dólar o mejor dicho, por sanear la moneda en curso, no van a perder la mitad o las tres cuartas partes de sus capitales. Por todo eso, el éxito de la Caja de Conversión tiene su principio inmovible y nadie sino en países ajenos al nuestro, puede acaso dejar de reconocerlo. Hemos adelantado en manera estupenda, en lo que se llama socialismo del Estado, el de elevadas miras y trascendencia grande, sin guiños de ojos, ni tomadas de mano, ni repartición de bienes. Esto, lo sabe Ud. señor cronista, es ampliamente discutido en otros países y con buena nota para Costa Rica. Admirable es la condición en que se pone el país que legisla para admiración de los inteligentes. Así, tenemos que advertir algo muy interesante y es el caso de la reacción monetaria en Guatemala. Tengo cartas en mi poder en que se habla con entusiasmo de la Caja de Conversión de Costa Rica, que sirvió en cierto modo de modelo para el sistema monetario de aquella República. El Ministro de Hacienda señor Solares dió principio a esta reacción y hoy cuentan las noticias que Guatemala ha fijado su cambio al 60 por uno, dándole el nombre de Quetzal a la nueva moneda. Naturalmente, ese es un principio financiero que pone dique a las operaciones comerciales de aquella nación, teniendo así más confianza el que de su moneda hace uso, de haber adquirido un valor fijo. Y después de todo, lo que hemos conversado, Ud. verá el uso que de ello hace. Luego, hemos llegado a nuestra mesa de trabajo a reconstruir todas aquellas ideas dichas comedidamente por el señor Soley, con la expresión característica que le es peculiar y con una amabilidad que no decae un solo momento.

Otra vez con el Jefe de Tráfico

Nuevamente tenemos que ocuparnos de la necesidad que existe de reglamentar el tráfico en la bodega del Ferrocarril del Norte. El señor Jefe de Tráfico no ha querido oír la queja, pues no creemos en la imposibilidad de reglamentarlo en ese lugar. Es perfectamente inconveniente que los carretones que acarrear los licores y las mieles de la Fábrica a aquella bodega y viceversa con las miles impidan la vía libre a los trauvías.

¿Puede el Gobierno contra venir las disposiciones que se dictan para los demás? No es posible que tenga inconveniente alguno para cumplirlas, primero que nadie, a efecto de dar saludable ejemplo a la comunidad. El Jefe de Tráfico debe apersonarse en aquel lugar los días en que se despachan los licores para provincias. Es necesario y así podrá convenirse de la justicia del reclamo que hacen los interesados y que nosotros trasmitimos en estas líneas.

Plaga de mendigos

Varias personas nos han llamado la atención acerca del gran número de personas de ambos sexos y de diferentes edades que andan por esas calles implorando la caridad. Unos con razón y humildad, otros sin ella y casi con altanería; pero el caso es que en todas partes se encuentra uno manos, ya de viejos, ya de chiquillos, que con algún pretexto solicitan la limosna de unos céntimos. Y esto es desagradable, no

por que a nadie le duelen cinco o diez centavos que dé a uno de esos interesantes sino por que habiendo instituciones de beneficencia para asilar a los mendigos, éstos no deben andar pregonando sus miserias por las calles. ¿Qué dice de esto el Gobernador de la Provincia? ¿En qué ha quedado la reglamentación que se dió hace algunos meses para impedir la mendicicia callejera?

Advertisement for Pepsodent toothpaste featuring an illustration of a woman and the text 'Dientes Más Bonitos'.

Advertisement for Octavio Fayad, titled 'Poder generalísimo', including contact information for San José, 29 de agosto de 1925.

Advertisement for National Lumber Company, listing various types of wood and their prices, such as 'Cuellos', 'ASERRADERO WOLF', and 'Depósito en San José'.

Advertisement for Pepsodent toothpaste, titled 'Proteja el Esmalte', featuring a coupon for a free tube and contact information for The Pepsodent Co. in San José.

Un trabajador electrocutado en Puntarenas

Un alambre primario le hace una profunda herida en la garganta, degollándole

De «El Herald» de Puntarenas tomamos el siguiente relato que, de seguro causará consternación a nuestros lectores.

«Serían las seis y media de la tarde del martes 25 de éste, cuando los pitazos de la policía infundieron alarma en la población, sobre todo en la del vecindario del mercado.

«¿Qué sucedía? Muchos individuos pensaban que se trataba de algún incendio, unos pocos que era una riña entre gente ebria, pero nadie se imaginó que se trataba de algo más grave: de la electrocución de un hombre.

Narremos el suceso.

Uno de los alambres primarios de la luz eléctrica, como consecuencia de su antigüedad, en el extremo Este de la calle conocida con el nombre de calle del Comercio, se fundió viniéndose a tierra, animado de un poderoso voltaje que según nos dicen empleados de la empresa era de dos mil quinientos voltios.

Pasaba en el mismo momento por el lugar, el señor Juan Bartolo Ruiz, nativo de San Rafael de Heredia, con su esposa doña Angelina Sán-

chez Miranda, la señora Petrona Ortega y Ramón Brenes. Los esposos Ruiz Sánchez buscaban una panadería donde proveerse de pan para el viaje que horas más tarde deberían emprender a su domicilio, y a enseñarles donde podrían obtenerlo iba la señora Ortega.

Al pasar por la esquina donde estuvo el establecimiento del señor Juan Rafael Chen, se produjo en los alambres un espantoso chisporroteo, y tratando de ponerse en salvo de cualquier desgracia, con rapidez se echaron todos a la calle.

«Pero el movimiento brusco hizo que a Ruiz se le cayera el sombrero y al tratar de recogerlo, un alambre primario, que ya se había desprendido lo atrajo con fuerza irresistible y lo pegó del cuello haciéndole una profunda herida.

La muerte fué instantánea. El cuerpo del señor Ruiz estuvo sobre el alambre todo el tiempo que se gastó en que el joven Miguel Boza y dos policiales llegaran a dar aviso del suceso a la planta para que se quitara la corriente, como en efecto se hizo.

La Cruz Roja prestó en

este caso oportunos e importantes servicios, pues fué una de las primeras en llegar al lugar del suceso, trasladando el cadáver al Hospital.

Una multitud de personas rodeó enseguida el cuerpo del señor Ruiz; médicos llegaron a reconocerlo, y el público se dió a hacer comentarios diversos que no recogemos.

«Pero es el caso que el trágico suceso nos impone algunas consideraciones tanto más cuanto que otras personas, tales como don Luis París y el joven Manuel Solano, se han escapado milagrosamente de morir electrizados.

En primer lugar juzgamos inconveniente que la planta esté situada donde está, por la sencilla razón de que los alambres de gran voltaje pasan por la ciudad, cuando toda la fuerza directa debería recibirse en un lugar todo lo más aislado posible, para luego hacer la distribución, sin grandes riegos, y en segundo término, debería la empresa revisar constantemente los alambres retirando aquellos que por su largo uso no presten las seguridades requeridas»

Murio Tino Leitón

Tino Leitón, un viejo y diligente empleado del Ferrocarril del Norte, le entregó el sábado pasado el alma al señor.

Tino Leitón era sumamente conocido. Trabajaba en la sala de pasajeros de primera clase desempeñando, el cargo de chequeador. Todas las personas que iban a la estación lo encontraban siempre en su puesto y maquinalmente perforaba los tiquetes sin fijarse en la clase o posición del pasajero. El vió desfilan por allí a muchos miles de pasajeros que iban diariamente a distribuirse en diferentes lugares. Nunca tuvo quejas de nadie. Era un buen muchacho.

Descanse en paz.

Negativa de dos poetas

Dijimos en la semana anterior que los poetas señores Rafael Estrada y Carlos Luis Sáenz habían estado a visitar al señor Secretario de Educación Pública, con objeto de llevarle un manajo de sus producciones para que fueran conocidas por el señor Secretario, quien recientemente aludió a esos escritores en un estudio crítico publicado en este mismo diario.

Pero nos piden los referidos poetas rectificar la noticia, la cual nos fué suministrada, por uno de los empleados de la Secretaría. Dejamos así complacidos a sus deseos.

Frente a las casas del Barrio

Keith se está acumulando basura

En nuestras oficinas tuvimos la visita de varios vecinos del Barrio Keith:

«¿Quéjense de que frente a sus casas han sido descargados unos carretones de basura y uno de estos el es número 12, que presta servicio a la orden de la Jefatura de Sanidad.

«¿Es aceptable este proceder? Parece que un señor de apellido Mora pidió esta basura para rellenar unos huecos en la calle frente a sus propiedades. Pero esta basura está causando inmenso daño al vecindario. Las moseas y zancudos han encontrado lugar propicio para su germinación.

Por otro lado, nos informan estos vecinos que cerca de aquel lugar se encuentran unos depósitos para los detritus que son sacados de las casas donde no hay cloacas; que las llevan allí y que por el natural rebalse que se produce a causa de su fermentación, se derrama por la calle y terrenos circunvecinos con inminente peligro para la salud pública y grandes molestias para los habitantes.

Es preciso que la Jefatura de Sanidad tome cartas en el asunto sin pérdida de tiempo.

“GETS-IT” Es Infalible



Unas gotas de «GETS-IT» y llegó el fin del dolor. El dolor cesa al momento. Bien pronto el callo o callosidad se encoje y con facilidad puede arrancarse con los dedos. No más pies doloridos. No más incomodidad. Cuesta muy poco. Se vende en todas partes. E. Lawrence & Company, Chicago, E. U. A.

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucrs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh

Administrador

San José, abril 4 de 1923.

FIGURAS JÓVENES

Teodoro Picado h.

En el «Diario de Costa Rica» del domingo pasado leímos, con mucho gusto, una silueta de don Teodoro Picado hijo, escrita con propiedad y sutileza. El autor de ella ha perfilado correctamente y justamente al joven Picado, valioso elemento de la juventud distinguida de Costa Rica.

Reproducimos con mucho cariño esos párrafos haciéndonos muy solidarios con el juicio del autor. A ese respecto con todo orgullo le hubiéramos puesto nuestra modesta firma al pie de la publicación. Dice así:

«Entre la juventud intelectual de Costa Rica, la figura de Teodoro Picado se destaca con caracteres perfectos de un hombre de porvenir. Como los antiguos espartanos, prepara su cerebro para la asimilación de ideas grandes y ejercita sus músculos acerados en los campos del «sport».

Joven abogado que da brillo a nuestro Foro, ha logrado hacerse de una po-

sición envidiable. Por sus manos corren delicados asuntos de una de las más poderosas compañías del mundo establecida aquí. Su criterio jurídico, más de una vez admirado, es la condensación del Derecho y de la Justicia. Cabeza bien sentada que luce unos ojos de mirada penetrante en la verdad. Pecho que encierra un corazón exento de envidias y plenamente abierto a las grandes cosas de la vida.

Picado no conoce los manejos de la intriga política. Recto en el pensar, sano en el sentir y sincero en el decir, no podrá jamás berle ninguno de sus triunfos a este arte que hoy los hombres desarrollan en los estrados de la comedia.

Camina con paso seguro hacia el más allá. La juventud le abre brecha y el eco de sus triunfos parecerá un convenio que respecto de él, hubiese suscrito el presente y el porvenir. ¡He aquí un hombre!»

El último Mosquetero

DISCOS DE SELLO ROJO “VICTOR”

Al comprar U. un disco de sello rojo “Victor”, puede estar seguro de que lleva lo mejor, lo más perfecto en materia de discos.

Absolutamente ninguna otra casa manufacturera de discos puede ofrecerle la impresión exacta de las voces de los más afamados cantantes tal como la encontrará Ud. en cualquier disco rojo Victor por:

Alda, Amato, Battistine, Caruso, Chaliapin, De Gogorza, Fleta, Farrar, Cluck, Homer, Journet, Mardones, Martinelli, McCormack, Ponselle, Ruffo, Schipa, Tetrizzini, etc. etc.

A continuación le damos una lista de preciosos discos, dos de cada uno de varias notabilidades que Ud. puede oír SOLAMENTE en discos rojos VICTOR

Gioconda. Cielo e Mar.—Caruso.

6020 Manon. Of fuyes...—Caruso

Andrea Chenier. Memico della Patria.—Titta Ruffo.

9262 Africana Adamastor, re dell onde.—Titta Ruffo.

Gioconda. Borcarola.—Titta Ruffo.

6265 Re di Lahore. O Castro fior.—Titta Ruffo.

Lakme. Bell Song.—Galli Curci.

6132 Solvejg's Song.—Galli Curci.

Carmen. Habanera.—Bensanzoni.

6047 Favorita. O mio Fernando.—Bensanzoni.

Barbero de Sevilla. La Calumnia.—Chaliapin

6059 In questa tomba oscura.—Chaliapin.

Santa Lucía. Canción napolitana.—Caruso

6032 Core ingrato. Canción napolitana.—Caruso

Lucía. Esc. de la locura.—Galli Curci

6129 Dinorah. Ombra leggiera.—Galli Curci

Caprice Basque.—Elman

6094 Danza Española.—Elman

Maiden's Wish.—Paderewski

6231 Rapsodia Húngara N° 10.—Paderewski.

La Bandoline.—Paderewski

6388 Por Qué. Fantasia.—Paderewski

Thais, Meditación.—Elman

6100 Himno al Sol.—Elman

Tenemos un gran surtido de discos por estos artistas y otros muchos no menos famosos

No olvide esto: Si es un artista famoso, está en discos rojos VICTOR



PIZA e HIJOS

Distribuidores Generales de Victor



¡Cuidado!

Aún la cortada más ligera requiere escrupuloso cuidado, pues la infección está en acecho. Para prevenir consecuencias graves hay que usar en seguida un remedio desinfectante y sanativo.

UNA CREMA SANATIVA

Mentholatum

Indispensable en el hogar Cicatriza la herida, calma el dolor y hace sanar prontamente. Es indispensable tener este famoso producto a mano en todos los hogares, pues es insuperable para catarrros, resfríos, jaquecas, dolores neurálgicos, rozaduras, piel cuartada, quemaduras, sabañones, contusiones, etc. etc. Exija siempre el MENTHOLATUM legítimo en sus envases originales, tarros, tubos y latas. No acepto substitutos.

Mentholatum

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR

Oranje Nassau

Saldrá de PUERTO LIMÓN para AMSTERDAN con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

Miércoles El 2 de Septiembre

Llevando Carga y Pasajeros

Para pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a

SASSO & PIRIE SUCS. San José y Limón

Oficina en Limón a cargo de Alberto Aragón

LA OPINION Material selecto, amp'la información exterior e interior noticias interesantes para todos sus lectores

Nota Editorial

Al margen de una circular

La circular del señor Presidente de la República a los Gobernadores, Comandantes de Plaza, Jefes Políticos y Agentes de Policía sobre neutralidad oficial en la campaña y elección de Diputados y Municipalidades, no puede ser más explícita ni ha podido ser más oportuna.

Recientes declaraciones de aquel alto funcionario respecto a simpatías personales y a deberes políticos suyos como Jefe de uno de los Partidos en lucha, para la selección de candidatos de su grupo a las diputaciones; y por otra parte ostensibles actividades de algunos depositarios de la autoridad administrativa, a favor del bando jimenista, entronizado hoy en el Poder, y que necesariamente iban a cobrar alientos con aquellas declaraciones y a arrastrar hacia el camino de la imposición a otros subalternos del Ejecutivo, todo ello con irreparable perjuicio para la libertad y para la pureza del sufragio y con el consiguiente malestar en la comunidad, exigían ya que la voz presidencial se dejase oír en el país, para decir al pueblo costarricense el derrotero de las autoridades políticas en la actual contienda y para marcar a éstas la orientación debida en el curso de ella, de acuerdo con las solemnes y reiteradas promesas hechas por el gobernante de hoy a los gobernados, relativamente a este particular.

Las prevenciones del Jefe del Estado a sus subordinados de orden civil y militar, para que se abstengan de intervenir en la propaganda en cualquier forma y de desnaturalizar en los comicios la libre expresión del sufragio público, bajo pena de pérdida del puesto si infringieren esas órdenes, son absolutamente claras y terminantes y permitirán a los ciudadanos velar celosamente por la integridad de sus derechos, así como reclamar si el caso ocurriera, el castigo de todo empleado infiel que rompa la consigna de neutralidad impuesta, sea de un modo franco y desatentado, sea con hipócritas subterfugios y hábiles undimbras de intriga, no por bien conocidas menos peligrosas y reprobables.

Prueba de la perentoria urgencia que había en aclarar

la situación electoral, en cuanto a intervenciones de la autoridad se refiere, es, por ejemplo, el hecho de que en las listas de votantes de esta capital, que se ha dicho son copia fiel de las de los comicios de 1923, se ha excluido un inmenso número de adeptos del Partido Agrícola que sufragaron en esas elecciones y cuyos nombres no aparecen en las nuevas nóminas, probablemente por error de copia... puesto que, lo repetimos, esos nombres figuraron en las listas anteriores. Una comparación entre unas y otras, por somera que sea, demostrará que algún o algunos empleados, de los encargados de este trabajo en la época actual, se han permitido adulterar la verdad de los documentos que han tenido necesariamente a la vista, excluyendo por su cuenta y riesgo los elementos que a bien hayan tenido excluir y que, por rara casualidad de seguro, no son de los que hoy por hoy forman parte del Partido oficial. Si se toman como anuncios del futuro, hechos de esta clase, fácil era pronosticar la corrupción a que habría de llegarse en la lucha electoral de este año, si el señor Presidente no se hubiese apresurado a cauterizar la pestilente llaga desde ahora, con aplauso merecido de la nación entera.

En el deseo de cooperar activa y eficazmente a la promoción y resguardo de los intereses de nuestra propia causa, no menos que al respeto del sufragio popular en todas sus manifestaciones, excitamos atentamente a nuestros correligionarios, copartidarios y amigos, a darnos cuenta de cualquier irregularidad de las autoridades en el presente proceso público electoral, para denunciarlas en estas columnas; si bienes de esperar que, tras las declaraciones del señor Presidente de la República, no ha de haber subalterno alguno, sea Secretario de Estado, sea policial, o jefe de departamento, o empleado menudo, que se separe de la línea de conducta ya trazada de acuerdo con la ley, con la moral política y con la alta soberanía del pueblo costarricense.

POMAS de Ingenuidad

II

—«Sube si puedes en vue- los aquilinos, y si no puedes, arrastrándote; pero sube siem- pre».—Así dijo hace algún tiempo un pseudo filósofo de última moda.

Y es que confunde el tér- mino «altura».

Puedes estar colocado en una de las Himalayas sociales y tener una talla mil veces más menguada que la de cualquier de los que moran en los sótanos de la sociedad.

Tú eres lo que eres, y no otra cosa, así la bajeza te haya colocado sobre un trono.

Y además... es preferible estar de pie en la llanura que de rodillas en la cima!

Más vale un sólo pensamien- to original de cualquier filósofo que toda la sapiencia de los eruditos. Y más vale una frase ingenuamente sincera de cualquiera, que todas las arti- ficiosas filosofías de los falsos pensadores.

Quien, como un don especia- de la naturaleza o de las fuer- zas ocultas que rigen los des- tinos de los hombres, haya recibido una alma artista, ja- más se preocupa en criticar mordazmente a los demás.

Ocupado en crear su propia obra no piensa nunca en amen- guar la obra ajena.

Deseoñía siempre de los críticos: en ellos hay más de monos que de sabios.

Tú eres una fuerza máter. Constantemente creas nuevas fuerzas, que fluyendo de tí, influyen en tí mismo y en cuantos te rodean. Si esas fuerzas creadas por tí se equi- libran con las que han sido creadas por tus semejantes, de seguro habrá armonía en el conjunto, y esa armonía dará por resultado la felicidad de todos.

Procura, pues, armonizar en todos los ambientes en que te encuentres, sin echar de menos jamás el ambiente ambicionado.

Ya que eres una fuerza máter crea fuerzas armoniosas propicias a tu propio bienestar.

Hay en mí algo que debe desaparecer; también existe algo que no hay en mí y que debiera haber.

Siempre nos sobra y nos falta algo.

El día en que podamos ser cabales, es decir, aquel en que logremos que no nos sobre ni nos falte nada, ese día habre- mos llegado a la Perfección y seremos dioses.

Hombres ¿no les parece a ustedes fácil ascender a la ca- tegoría de dioses?

A mí no me importa la clase de belleza que los otros preñeran. Lo que a mí me importa es creer que una cosa es bella, porque así, en la re- lativa realidad de las cosas será realmente bella para mí.

En esta cuestión hay que atenerse al propio criterio.

RODOLFO E. CORDÓN C.

Talleres de LA OPINION
Imprenta Minerva

Vida social costarricense

Cualquiera persona que desee dar alguna noticia de interés social puede llamar al teléfono 688

Honras fúnebres

En sufragio del alma de la señorita Dora Castro Beltrán y con motivo del tercer aniversario de su sentido fallecimiento, se celebró el domingo pasado, una misa de réquiem en la Capilla del Colegio de Sión.

Bodas

Próximamente se efectuará en Liberia el matrimonio del apreciable caballero don Francisco Ferrón y la estimable señorita Abigail Cruz Santos, elementos prestigiados de aquella sociedad.

Fiestas

Anteayer por la tarde se celebró una animada fiesta de confianza en la residencia de doña Marina Castro de Baldio- ceda, con motivo del cumplea- ños de una de sus niñas.

Comidas

Los miembros de la Asocia- ción de Estudiantes Unversi- tarios darán una comida al dis- tinguido joven don Alfredo Sánchez Morales, Secretario de aquella Sociedad con motivo de su próxima boda.

Viajeros exterior

El jueves próximo partirá para Estados Unidos el apre- ciable joven don José Rafael Fernández quien ingresará a una reputada Universidad a terminar sus estudios de Far- macia.

—Doña Angela de Salazar saldrá para Nueva York, en compañía de la señorita Mar- garita Salazar, el viernes de la presente semana.

Para Estados Unidos partirá en el próximo vapor e esti- mable joven don Jorge Salazar de la Habana regresó recién- temente el apreciable joven don Víctor Rosabal.

Viajeros interior

Llegaron:

De Cartago doña Esperanza de Tinoco, las señoritas Marta Sáenz, Claudia Sáenz y María Isabel Lachner, don Ricardo Pacheco O., don Minor Guier y don Gonzalo Ortiz; de He- redia don Gonzalo Trejos; de Puntarenas doña Amparo de Zeledón, don Gustavo Odio de Granda, don José María Córdoba y don Alfredo Aráuz; de Las Pavas don Federico L. Rohrmoser y su señora esposa doña Claudia Volio de Rohrmoser; de Limón don Hernán Gutiérrez; de Lí- nea Vieja don Eduardo Igle- sias Bonilla; de la región del Atlántico don José Francisco y don José Joaquín Peralta; de Piedras Negras el Presbítero don Lorenzo Elcero; de Turrialba el Sr. don Oscar Pacheco y su señora esposa; de San Ramón don Manuel J. Valverde y don Marco Tulio Jiménez; de Ate- nas el Sr. don Julio César Ovarés; de Alajuela don Her- nán Solórzano y don Rogelio Salazar.

Salieron:

Para Florencia don Ricardo Tinoco y su señora esposa do- ña Nelly Oreamuno de Tino- co; para Alajuela don Hum- berto Soto Guardia; para Pun- tarenas el Lic. Manuel Solera Viquez; para Sixaola don Fran- cisco Echeverría Pinto; para Cartago las señoritas Julieta Odio, Virginia Troyo y Leti- cia Gutiérrez; para El Irasá don Estuardo Robert para Li- bera, Costa Rica.

Beéche; para Peralta don Ri- cardo Fernández Bolandí; pa- ra Pejivalle don Willy Borbón; en Aserri estuvieron de paseo el domingo pasado, los jóve- nes Max Jiménez Huete, Jor- ge Martín Tinoco, Walter Guier, Juan Rafael Ortiz, Ri- cardo Brealey, Jesús Jiménez, y otros miembros del Club "Victoria," quienes jugaron una partida de foot-ball con el Club «Garnier» de aquella localidad con el resultado de que damos cuenta en otra sección.

Enfermos

La estimable señora doña María Odio de Alfaro se en- cuentra bastante delicada de sa- lud;

Don Julio Fonseca, el cono- cido compositor de música ha tenido una peligrosa recaída en su enfermedad.

Doña Rosa Montenegro de Saborío ha estado muy delica- da de salud.

El tenor don Roberto Fai- ña se encuentra enfermo de algún cuidado.

Guarda cama doña Isabel Pacheco de Sotela.

La distinguida dama doña Ermida Montealegre v. de Ga- llogos.

Guardan cama doña Gloria de Cortés y su hija Olga.

Enferma de algún cuidado se encuentra doña Esperanza Vi- llalobos de Sotela.

La señorita Luz Chaverri ha caído en cama atacada por la gripe.

Doña María Teresa Gutie- rrez de Jiménez se encuentra bastante delicada de salud;

Mejor ha seguido la señori- ta Carmen Jiménez Moreno.

Enferma de algún cuidado se encuentra doña Adela Acu- ña de Moya.

Guarda cama don Manuel Madrigal.

Mejor ha seguido el señor don Alberto Brenes C.

Continúa siendo de cuidado el estado de doña Catalina Rucavado v. de González.

Don Enrique Meneses B. se encuentra un tanto delica- do de salud.

Restablecidos

Completamente restablecido se encuentra don Miguel An- gel Sáenz Flores.

Velada En El Teatro América

Las señoras de la Gota de Leche, en su plausible afán de allegar fondos a la institución en que prestan sus valiosos servicios, organizan una velada que debe verificarse dentro de pocos días en el Teatro Amé- rica.

En esa fiesta tomarán parte algunas damitas de la sociedad Josefina.

Se proyecta llevar a cena una comida con la colabora- ción de un grupo de jóvenes capitalinos.

Al efecto hay mucho entusi- asmo por este festival.



Transporte económico

Automóviles Industriales

Entre los mayores fabricantes de automóviles industriales la casa Chevrolet ocupa el tercer lugar.

El servicio siempre confiable y rápido que presta, así como lo económico de su funcionamiento le ha valido al Chevrolet esa excelente y envidiable reputación de que goza entre los compradores de au- tomóviles de este tipo. Al mismo tiempo los perfeccionamientos que se han introducido en los nue- vos chasis CHEVROLET para servicio industrial ponen de relieve las excelentes cualidades y hermoso aspecto que han sido siempre característica de los automóviles CHEVROLET.

El camión más barato y más económico es el Chevrolet

Porque es un camión de amplia cabida

para agricultores, lecheros, industriales y otros negocios semejantes. Puede servirse con costados de di- ferente altura o con costados completamente cerrados para el transporte de granos, o con piso especia- l para transportar ganado. La casilla del conductor puede servirse del tipo abierto o cerrado. Cajas de diver- sos tamaños y cabidas. Una y media tonelada

Costa Rica Motor Co.

San José, Costa Rica



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO, JARAB
Deschiens y la Hemoglobi

CRONICA PARLAMENTARA

Se autoriza el empréstito de un millón de colones para construcciones escolares

Fué nombrada la Comisión Especial que representará al Congreso en las conferencias de la Unión Interparlamentaria que se reunirá en Washington próximamente

—A las 15 horas, 15 minutos, se abrió la sesión.—Presidió el Licenciado Cortés.

Asistieron los señores: Rojas y Ortiz secretarios; Coto F., Cortés Claudio, Fernández León José Daniel, González Samuel, Maroto, García, Aragón, González, Joaquín Fernández, Santiago, Trejos, Aguilan, Lobo, Briceño, Romagosa, Volio Arturo, Chaves, Picado, Rodríguez Pablo, Arias, Castro Horacio, González Rucavado, Baltodano, Ortiz Odio, León Fernández, Valenciano, Rivera, Leiva, González, Gerardo, Robles, Araya y Pinto.

Pésame

CHAVES.—Hago moción para que se nombre una comisión que le presente al compañero don Santos León Herrera el testimonio de nuestro pesar con motivo de la muerte de su señora madre.

PRESIDENTE.—¿Se aprueba?

—Aprobada.

PRESIDENTE.—Se nombra a los señores don Arturo Volio, don José Joaquín Ortiz y don Luis García Aragón.

Conferencias en Washington

Presidente.—En las sesiones ordinarias el Congreso recibió una invitación para asistir a las conferencias que la Unión Interparlamentaria celebrará en Washington en los ocho primeros días del mes de octubre próximo. En ese entonces la Cámara no conoció de ese asunto, por el cúmulo de negocios pendientes.

Y ahora, con fecha de ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores envía un memorial al respecto y además las comunicaciones de la Unión Panamericana y de la Legación de Costa Rica en Washington.

El dictamen que al respecto emitió la Comisión de Relaciones Exteriores es favorable.

Si el dictamen es aprobado, el Directorio suspenderá la sesión unos minutos con el fin de que los señores diputados se pongan de acuerdo y proceder enseguida al nombramiento de la comisión especial.

Ortiz Odio.—Debe aceptarse la invitación y nombrarse para el caso a don León Cortés, a don Arturo Volio, y a don Juan Rafael Arias.

Leiva.—Píde una explicación (no se oyó).

Presidente.—Cada miembro de la Comisión irá ad-honorem.

(Se suspende la sesión diez minutos). Volio Arturo.—para llegar a un mejor acuerdo conviene ilustrar un poco el criterio de la Cámara. Esta conferencia es una prolongación de la activa campaña iniciada en 1889 y que después de una serie de reuniones ha tenido un éxito completo.

Los Congresos internacionales tienen la ventaja de alejarse de los Gobiernos para buscar un acercamiento entre ellos con ideas de gran provecho mundial. Esa tarea está excentada de todo carácter político. Se intensifica el acercamiento y la inteligencia entre los pueblos. En a última reunión verificada en Ginebra, el Presidente Coolidge invitó a los conferencistas a celebrar la si-

guiente reunión en Washington.

La invitación hecha a Costa Rica viene del Departamento de Estado y del grupo americano que se reunió en Ginebra.

Como se deduce de la invitación, no seremos huéspedes oficiales. Es decir, cada representante costeará los gastos de su propio peculio.

La idea, repito, es un mayor acercamiento de los Congresos para mejor conocimiento de las Repúblicas.

Recuerdo que conversando hace un tiempo con Mr. Davis me manifestaba que era de más conveniencia enviar el mayor número de representantes. Es indispensable pensar en que Costa Rica debe estar bien representada. Los países pequeños necesitan siempre del acercamiento a los grandes.

Yo creo que en las próximas conferencias, quien debe representar al Congreso de Costa Rica es la Comisión de Relaciones Exteriores.

Por mi parte agradezco mucho la idea del señor Ortiz y gustoso aceptaría el honor. Pienso que la Comisión puede componerse de cinco a seis miembros, sin que ello cause una mala impresión.

Buena es la oportunidad para conocer a representantes de otros países.

La utilidad que se obtendrá es variada. A dichas conferencias debe ir también el señor Presidente de la Cámara. Y mejor dicho, el Director del Congreso.

Insisto en que no se debe limitar el número de representantes.

Ortiz Odio.—De acuerdo. Que vayan la Comisión de Relaciones y el Directorio.

Cortés Claudio.—Pienso que si se acepta la indicación del señor Ortiz, justo es pagarle a los representantes, pues no es natural que vayan ad-honorem. Desistiendo en lo que respecta al pago que me une con el señor Presidente de la Cámara, hago la observación del caso.

Deseo que asista a esa conferencia lo mejor, el exponente del Congreso, pero que asista dignamente. Yo pido que meditemos un poco respecto a este asunto.

Presidente.—El dictamen es muy claro. Los representantes irán ad-honorem, pero, como es natural, durante el viaje de regreso deberán pagar el costo ordinario, pues llevan una misión del Congreso.

Me place la moción del señor Ortiz, aunque probablemente yo no pueda asistir. Acepto que se amplíe el número de delegados.

Castro Horacio.—El dictamen no es claro y no dice si pueden señalarse gastos o no. El Congreso debería de hacer un llamamiento para ver cuáles diputados están en condiciones de hacer ese viaje.

Arias.—No me parece conveniente que los representantes nombrados por el Congreso declinen después el honor. El Congreso debe elegir a quien se encuentre en condiciones de ir.

Por mi parte, agradezco la indicación del señor Ortiz, pero no puedo ir. Debemos invitar a personas que estén en condiciones como los señores Volio, Rivera, Robles, etc.

Ortiz Odio.—Conveniente es

aplazar la elección para la próxima sesión.

PRESIDENTE.—Agradezco mucho la indicación del señor Ortiz, pero al mismo tiempo declaro que no puedo hacer ese viaje. Yo soy absolutamente pobre.

Debe atenderse la indicación del señor Volio y después, sustituirse a las personas que se excusaron por diferentes motivos.

¿Se aprueba la moción en la forma indicada por el señor Arias?

Aprobada.

ARAYA.—Entonces, en la próxima sesión se aprobarán definitivamente los nombramientos?

Presidente.—de acuerdo.

Nuevo departamento

Fué leída la comunicación de la Secretaría de Fomento en que pide la creación de un nuevo departamento llamado las copias heliográficas de planos.

Pasó el proyecto a la Comisión de Obras Públicas.

Construcciones escolares

Fué leído el dictamen favorable al proyecto del Rep. Rojas para autorizar un empréstito, hasta por la suma de un millón de colones, para construcciones escolares.

Arias.—Acepto en parte el dictamen. Me parece demasiado un millón de colones para un año. La idea de auxiliar planteles de segunda enseñanza, desnaturaliza el principio de la ley.

Con reserva para hacer modificaciones en tercer debate, votaré el dictamen.

Baltodano.—Agradezco las indicaciones del Sr. Arias.

Espero el tercer debate para participar en el asunto.

La Comisión no se obstina en sostener el dictamen y atenderá las indicaciones convenientes.

Rodríguez don Pablo.—Acepta las indicaciones del Sr. Arias.

Rojas.—En una parte acepto las indicaciones del Sr. Arias, aunque no encuentro cómo dejar de la mano lo que se refiere a los planteles de segunda enseñanza.

No tengo empeño en que se sostenga el dictamen y atenderé cualquier objeción. Respecto a las manifestaciones del Sr. Arias, estoy dispuesto a sostener que es necesario el empleo de un millón de colones y que no es exagerado. En Cartago, en San José, en Guanacaste y en muchos otros lugares, son muy necesarias nuevas construcciones escolares.

Arias.—Una rectificación al Sr. Rojas. Dije que era exagerado el gasto de un millón de colones, pero enténdase bien, en un año.

Debemos ir a paso que dure y no que madure.

Por otra parte, temo que no tenga buen éxito la colocación de bonos por una suma tan crecida.

Presidente.—Se aprueba el dictamen?

Aprobado. También el proyecto en primer debate.

Picado.—Razona su voto negativo.

Creo que el proyecto no cabe en cuanto se refiere a las Municipalidades, puesto que respecto a ellas existe una ley muy amplia.

Sobre el caso de las Juntas dice que no hay motivo para tomar ese acuerdo, que significa una censura para ellas.

Se refiere a los fines benéficos de las Juntas y declararlas netas de que si pasa la ley, varios miembros de ellas renunciarían enseguida.

Razonadamente se opone al proyecto y se extiende en consideraciones muy importantes.

A las 17 horas se levantó la sesión, quedando en uso de la palabra el Rep. don Horacio Castro.

de carreteras Medico del Pueblo

Según Publicaciones hechas en la Gaceta de hoy, el Poder Ejecutivo acordó: Aceptar a Dr. don Emilio Echeverría la renuncia que presenta de su puesto, de Médico del Pueblo y Jefe de Sanidad del cantón de Abangares y darle las gracias por sus buenos servicios.

—Nombrar al Dr. Luciano Beeche, Médico del Pueblo y Jefe de Sanidad de los cantones de Santo Domingo y San Isidro de Heredia.

ADJUDICACIONES CAMARAS FOTOGRAFICAS

No. 96 Acción GOMEZ MIRALLES Favorecido Señor Próspero Guardia No. 28 — ACCION GOERZ — Favorecido Señor Carlos Carboni Presenciaron: José María Arrea, Adrián Fernández, Francisco Rosales, J. A. Vieto.

Concursos de Revista Teatral

El sábado próximo se cerrarán definitivamente los concursos de Revista Teatral.

Ayer se efectuó el escrutinio diario con el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Points. Includes BELLEZA (Srita. Lilia Bontempo 4537, Srita. Hilda Ulloa 2877, Srita. Felicia Zel'er 1410), DEPORTES (Juan Fonseca 4805, Gastón Michaud 2781, Eladio Rosabal 2258).

Ha vetado el Inspector Gral. de Municipalidades un presupuesto de la Comisión de Vías Públicas

Sr. Gobernador de la Provincia,

Presente.

En conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 20, 21 y 27 de la Ley de Hacienda Municipal, devuelvo a Ud. sin el «CONFORME» de esta Inspección, el 20. Presupuesto Extraordinario para el ejercicio económico en curso, dictado por la Comisión de Vías Públicas en los Acuerdos IX y II de las sesiones celebradas el 13 y 24 de los corrientes, respectivamente, con base de los siguientes reparos:

I.—Se deslinda el referido Extraordinario al pago de las cuentas presentadas por los Contratistas que se encargaron de construir las aceras de los vecindos que no cumplieron lo dispuesto por el Reglamento sobre la materia, promulgado el 28 de Mayo de 1923. Para respaldar el erogado, se comprende en la sección de Ingresos «las imposiciones efectuadas en las correspondientes cuentas de los contribuyentes, por concepto de «construcción de aceras»...»

La Inspección no puede, señor Gobernador, dar por bueno ese expediente, porque supone el desequilibrio tanto del Presupuesto Municipal como del de la Comisión Interesada. Efectivamente, los artículos 14 y 27 de la Ley de Hacienda Municipal establecen, como condición básica que los presupuestos se dicten con presencia de los datos que arrojan el movimiento económico del año anterior, con los nuevos recursos legales con que se cuenta o con los fondos sobrantes disponibles. Para el primer extremo no existe antecedente que pueda confrontarse, al puede extenderse por los motivos que en el siguiente repaso se dirán. En el segundo, no aparecen en las cuentas de la Comisión el ingreso de suma alguna por concepto de un empréstito o como producto de una rama de tributación destinada a la erogación que se trata de realizar. Y en cuanto

al tercer extremo, de la liquidación del Presupuesto de la Comisión, practicada por esta oficina, se determina un fuerte déficit que no alcanzará a cubrirse con el respectivo «Fondo de Reserva». Aceptar como Ingresos las simples imposiciones que se efectúan en las cuentas de los contribuyentes, equivale a autorizar como hemos visto, el desequilibrio de los Presupuestos Municipal y de la Comisión de Vías Públicas, puesto que al no realizarse tales imposiciones, se desquilará el de la segunda, debiendo soportar las consecuencias el Tesoro de la Municipalidad (artículo 7 de la Ley N.º 27 de 15 de diciembre de 1924), que por este hecho cerrará su ejercicio económico con segura deficiencia.

La experiencia ha demostrado las dificultades con que se tropieza para hacer efectivo el reintegro de las sumas que se adeudan a las Corporaciones y al Estado, y por esta circunstancia no pueden reputarse para los efectos de un presupuesto, como los recursos legales que figura en el artículo 14 de la Ley de Hacienda Municipal. No pueden reputarse, porque desde el momento en que se autorizan en un Presupuesto, se consideran como dinero efectivo en caja dispuesto a cubrir las erogaciones que presuponen. No estando en la caja o dejando de percibirse podría realizarse la erogación? Es evidente que no.

La anterior deficiencia de los nuevos recursos legales a que me he referido; tiene una amplia confirmación en el mismo contexto del expresado artículo 14, en cuanto establece que el presupuesto estará basado en el movimiento del año económico anterior. Es decir, que para su autorización, servirán de norma los datos verificados por la contaduría y la Tesorería Municipal durante el ejercicio económico anterior. Se ve pues, que la ley garantiza insistentemente el hecho de que en la caja no pueda faltar los fondos suficientes

a cubrir los gastos presupuestos.

II.—La aplicación de este Presupuesto al pago de la construcción de aceras pertenecientes a edificios particulares, implica la violación del artículo tercero de la Ley de Hacienda Municipal, acordado con las condiciones comprendidas en la licitación en que se convocó a contratistas para realizar esa obra. La referida licitación, visible en la página tercera de la Gaceta del 6 de enero del año en curso, advierte en su cláusula cuarta: «El pago se hará al contratista con los dineros que la Municipalidad cobre a los propietarios en la forma que estipula la Nueva Ley de aceras canoas (de 27 de mayo de 1923)». En esta forma, la Comisión no prestará su dinero para cubrir el de una obra que compete exclusivamente a los dueños de fincas urbanas, cuyo préstamo prohíbe el citado artículo tercero al prescribir, que «La Municipalidad no puede bajo ningún concepto y salvo que se dicte una ley expresa a ese respecto, donar dinero ni propiedad alguna».

III.—No es posible autorizar presupuestos extraordinarios tomado como base, para sus cálculos, la liquidación parcial de una renta que produzca más de lo calculado en el Ordinario, si no se consideraran también aquellas otras que hubieren producido méritos.

En tal virtud esta Inspección exhorta al Sr. Gobernador, para que proceda conforme a lo preceptuado por el artículo 21 de la Ley de Hacienda Municipal, en concordancia con el 26 de la Ley de 9 de noviembre de 1909.

Soy de Ud. con toda consideración atento servidor,

A. García Solano

Inspector General de Hacienda

UN REMEDIO ESPLENDIDO QUE PRODUCE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Esto es lo que dice Sr. D. Félix Pubill, de Ponce, Puerto Rico, al referirse a Laxo-Pep-Sen



Sr. FELIX PUBILL

El Sr. Pubill Puerto, de Ponce Puerto Rico, que reside en la Avenida Hostos sufrió durante muchos años de estrabismo de trastorno intestinal. Escribió a la Syrup company, 211 St. Motixelle Illinois, E. U. A., solicitando una muestra gratis, que ellos con toda generosidad embían a todo aquel que desee probar este remedio. Esta pequeña botella, que contenía unas cuantas cucharaditas, mejoró su estado de una manera tan maravillosa y rápida, que compró una botella grande, los resultados fueron tan extraordinarios que no vacila ahora en recomendar Laxo-Pep-Sen a cualquiera que sufra de estreñimiento o cualquier otro mal del intestino. Lo ha usado y está convencido de que todos los enfermos deben saberlo.

Laxo-Pep-Sen es un compuesto laxante vegetal, formado de raíces y hierbas muy eficaces, la venta de más de diez millones de botellas al año es una prueba concluyente de su gran popularidad. Es tan eficaz para el niño pequeño que sufre de cólico y los numerosos trastornos de la infancia, como para los miembros mayores de la familia. Para convencerse de su eficacia compra una botella en la botica, o si todavía duda de sus méritos, escriba pidiéndole una muestra gratis.

Por violar la ley de licores

El domingo la policía de la Segunda Sección detuvo a dos pulperos, uno de apellido Mora y el otro de apellido Figueres, por haber sido sorprendidos vendiendo licor durante las horas de cierre.

A esos, como a muchos otros de quienes la policía tiene noticias de que acostumbran infringir las disposiciones de las autoridades, les será aplicada la ley con todo su rigor.

UN GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO

alemán permite entrar en comunicación sin medium con nuestros muertos. Por detalles dirigirse a Leonhardt, Hinfenbstr. 192 Schandau, Sachs. Alemania

NOTAS VARIAS

El domingo próximo pasado se jugó una partida de foot ball entre los teams "Garnier" de Aserri y "Victoria" de esta capital.

Después de una ucida contienda, obtuvo el triunfo el primero, habiendo sido obsequiado con una hermosa copa por parte de don Andrés Corrales a quien fué dedicado el match.

Para ocupar la Agencia de Policía de Monte Redondo ha sido propuesto a la Secretaria de Gobernación el señor José Francisco Muñoz.

Don Alfredo Sasso Robles ha pedido la inscripción de su nombre como ciudadano costarricense.

El domingo próximo pasado estuvo el Resguardo Fiscal en Turrúcares, con motivo de celebrarse las fiestas patronales del lugar.

Nos informa persona que estuvo en aquellos festejos, que no hubo venta de licor en ningún momento.

Habrán de publicarse en estos días los cuadros del estado de cuentas de las Tesorerías Escolares de la República correspondientes a estos cuadros al movimiento durante el segundo trimestre del presente año.

El presupuesto municipal de San José está en estudio en manos del señor Gobernador. Nos informa el señor Interventor que asciende éste a cerca de millón y medio de colones.

EL HISPANOAMERICANISMO

De una carta de Lugones a Nicolás de Ungoiti

Con motivo de un proyectado Congreso libre de trabajadores, don Leopoldo Lugones envió una extensa carta al señor Nicolás de Ungoiti, para ser publicada en EL SOL. La carta provocó, en la prensa española, innúmeras réplicas y no pocos editoriales, como que hierne mortalmente una grande ilusión que España acaricia con calor: la del hispanoamericanismo. Pero nadie ha levantado los cargos ni destruido los hechos apuntados.

El señor Lugones, luego de referirse en su escrito al Congreso planeado, cuya realización no estima posible, pasa al tema del iberoamericanismo. Acepta que la comunidad del idioma ha podido engendrar esa ilusión, y hace estas afirmaciones:

"Nuestra organización política es una adaptación americana; nuestra justicia federal está organizada a la americana; nuestras Escuelas Normales son de tipo americano; nuestro sistema monetario tiene al dólar por patrón de referencia; nuestra industria y hasta nuestras cocinas funcionan con hulla americana; el mayor volumen de nuestro intercambio corresponde a los Estados Unidos...."

"La influencia que todo esto ejerce sobre la organización de nuestro pensamiento es grande, y generalmente la creemos benéfica. Ella se ha refundido bien con nuestra cultura superior, que es francesa; y sobre casos aislados de proselitismo antiyanqui, sin ninguna consecuencia, por lo demás no tenemos razón ni motivos valederos para cambiarlo. Advertía usted que quien esto lo expresa, es un escritor de lengua castellana, que se ha pasado la vida estudiando el idioma, o sea nuestro más importante bien común a título de instrumento eficaz para comunicarse, no por complacencia retórica. Pues la civilización, tengolo dicho ya, consiste principalmente en el progreso de las comunicaciones."

"Si algún día voy a España, ereo que podré decir allá algo de importancia a este respecto: el fruto positivo de una prolongada labor."

"Pero—y aquí creo interpretar el sentimiento de mi país—los argentinos jamás subordinaremos la patria a ninguna preocupación internacional o económica. La patria debe bastarse a ella misma; y si no sucede así, será un organismo condenado a muerte. No se vive por alianza ni por arrimo, sino por capacidad personal de vivir. El que puede vivir, vive, y el que no puede, no; y ésta es la dura ley de la existencia."

"No renunciaremos, pues, a ninguna ventaja que honradamente hayamos logrado, ni dejaremos de procurarnos lo bueno donde se encuentre. Así hemos formado la patria y así continuaremos formándola."

"Las ideas generales son peligrosas para los pueblos jóvenes, porque tienden a distraerlos en la contemplación o adormecerlos en la quimera. Todo pueblo joven es un organismo en vigorosa acción centripeta. Pimum vivere...."

"De no, arriesga cristalizarse en la impotencia prematura". El señor Luis Araquistáin, ha sido tal vez uno de los más violentos impugnadores, desde las columnas del mismo diario EL SOL. En dos ar-

tículos intentó refutar a don Leopoldo Lugones. En el primero de ellos, se ha colocado en el terreno puramente personal; en el segundo, aborda el asunto hablando de la organización de la cultura hispánica.

Parte el señor Araquistáin de la homogeneidad de una cultura y dice: "Un español va a América o un hispanoamericano viene a España, y, salvo diferencias de clima espiritual, no mayores que las que encuentra un andaluz en Galicia, se siente en el acto en una atmósfera congenial de conciencia, respirando un inconfundible aire de familia. Lo mismo le acontece al inglés que va a los Estados Unidos o a Australia; pero no cuando visita la India o el Egipto; en el primer caso se mueve dentro de una cultura homogénea, la anglosajona; en el segundo, su cultura tropieza con otras heterogéneas".

Luego, reconociendo que «la lengua es el más poderoso instrumento de comunidad humana», a la que no considera como algo mecánico, cual simple herramienta, sino «como lo más orgánico, lo más íntimo, lo más personal de un hombre y de un pueblo», añade: «pero la homogeneidad de la cultura y la comunidad del idioma traen otra consecuencia: el imperativo de una civilización homogénea. No basta que los hombres se entiendan étnica y culturalmente por la misma lengua; es preciso que también se entiendan como ciudadanos de una misma o de distintas ciudades o Estados». De aquí sostiene Araquistáin que para organizar la cultura hispanoamericana, es imprescindible la homogeneidad en las formas de gobierno, y sigue:

«Otra condición del hispanoamericanismo es el anhelo de una paz permanente entre sus miembros y, por lo tanto,



Son sus Niños Caprichosos en su Apetito?
Una de las primeras indicaciones de delicada salud en los niños es la falta de apetito. Como los niños necesitan de su alimento aún más que los adultos, lo prudente es darles a tomar desde luego la Emulsión de Scott. El rico aceite de hígado de bacalao, fácilmente digerido les dará nutrimento a la vez que avivará el apetito normal. Esta emulsión combina alimento y medicina. Millones de niños se han desarrollado con ella, que es al mismo tiempo un eficaz preventivo de raquitismo, anemia, escrófula, etc.



Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4

Las carnicerías desatienden su reglamento

El Reglamento General de Carnicerías es bueno. Y si se le acatara como es debido, nuestra salubridad no estaría tan amenazada como lo está en estos benditos tiempos que corren.

Dicho Reglamento entró en vigencia nominal desde el día de publicación. Decimos nominal, porque prácticamente no está en vigencia. Y ya es hora de que el Gobernador de la Provincia se preocupe de que dicho reglamento sea respetado.

Esto por la cuenta que le tiene al vecindario.

La mayor parte de las carnicerías ubicadas en San José son infractoras del Reglamento en referencia. En ellas el desaseo es manifiesto, la hi-

giene desconocida y son puentes de enfermedades más o menos graves, cuyo desarrollo es de tan fatales consecuencias para los vecinos.

En unas carnicerías se violan algunos artículos del reglamento que nos ocupa; pero en algunas se violan todos.

Esto no puede ni debe continuar así. Hay que exigirlo a cada uno el cumplimiento de sus deberes y el acatamiento a las leyes del país, y más cuando estas leyes se relacionan con algo tan primordial e indispensable como es la higiene.

Toca a las autoridades municipales y de policía decir la última palabra, que será la primera de su parte en este asunto.

Apartado de LA OPINION
S. — San José, C. R.

TODOS USAN JABON MARIPOSA
Preferido por ser el mejor
Pídale en todas partes
Fábrica de jabones y velas
Jesús María Castro
—San José—

Incidente entre un rico agricultor y unos cultivadores

En la zona de San Carlos posee una amplia extensión de terreno el conocido y acaudalado agricultor don Pedro Aguilar, uno de los hacendados costarricenses que más honran al país con su esfuerzo, fueron al progreso y altura de miras.

Las citadas propiedades están debidamente inscritas en el Registro Público.

Pues bien, un grupo de cultivadores, se han radicado allí desde hace un tiempo y nunca han querido atender las indicaciones respectivas para desalojar tierras que no les pertenecen. En ese estado de cosas se presenta una situación anormal; por un lado el señor Aguilar haciendo valer sus legítimos derechos y, por otro los ocupantes haciendo manifestaciones hostiles.

Hace pocos días tuvo necesidad el señor Aguilar de hacer una medida de sus tierras y para ello se hizo acompañar de un ingeniero.

Cuando los invasores se enteraron de tal propósito, se armaron hasta los dientes, ofreciendo llevar las cosas hasta el último extremo.

Don Pedro insistió en su jira y por ello sus hijos don Carlos y don Humberto, residentes en esta capital, se trasladaron al lado de su señor padre con el fin de acompañarlo en el viaje.

Así las cosas se llevó a efecto la excursión en medio de grandes amenazas de los ocupantes, que amenazaban con hacer un ataque en cierta posición estratégica que ofrece uno de los recodos del camino.

Felizmente la situación no se agravó y pudo practicarse la diligencia del caso.

El señor Aguilar y sus acompañantes, todos ellos miembros distinguidos de la provincia de Alajuela, regresaron sin novedad a sus casas. Ahora queda pendiente la parte judicial.

Posiblemente a los ocupantes les sea aplicada la última ley del Congreso que dice que toda persona que tenga inscritas sus propiedades en el Registro, puede apelar a la fuerza pública a efecto de librarse de perturbaciones en el disfrute de la posesión.

NORTHERN RAILWAY COMPANY - AVISO -
Se pone en conocimiento del público, que a partir del día sábado 29 de agosto en curso, quedará establecido el servicio de trenes de pesajeros y carga de Turriaba a Atirro y P. Jivalte, saliendo de Turriaba los días sábado a las 8.00 horas y los días lunes a las 13.30 horas.
F. SHEEHY, Superintendente
M. M. MARSH, Administrador
San José, agosto 24 de 1925.

Para que los PLATOS DE LEGUMBRES sean más gratos al paladar ha de agregarseles un poco de **SALSA LEA & PERRINS**

Gratis \$ 10.00 Gratis
OFERTA ESPECIAL
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
REGALO DE \$ 10.00
Con el objeto de introducir en esa paza, los magníficos artículos de nuestra manufactura, al recibo de cuatro nombres y direcciones, auténticos, de conocidos suyos, junto con Giro Postal, por la cantidad de \$ 3.00 en MONEDA AMERICANA, tendremos el gusto de obsequiarle con un grupo de los objetos enumerados a continuación y que Ud. eigrá, cuyo valor neto pasa de \$ 10.00. Aproveche esta oportunidad de obtener objetos de lujo regalados.
(Importante: Sólo admitimos Giros Postales o billetes de Banco americano en carta certificada)
LISTA DE ARTICULOS
Un alfiler de corbata, exquisitamente trabajado, con un pasador de oro para el cuello, una presilla para asegurar la corbata, un par de yugos para los puños de última novedad y un juego de botones de oro para la camisa.
3 collares de distintos colores (indique los que desee), un par de aretes (la última expresión de la moda), un magnífico cepillo con un frasco de inmejorable pasta para los dientes: un elegante prendedor y un juego de papel de cartas y sobre para su correspondencia.
Un lujoso estuche de tocador, compuesto de una motera, una caja de polvos, tres jabones medicinales para el cutis y tres finísimos frascos de distintas lociones.
6 corbatas de seda francesa, con una brocha y un frasco de crema de alta calidad para afeitarse.
Un estuche de manicure de lujosa hechura y presentación para damas.
3 juegos de cubiertos de plata de alta calidad.
Una elegante pluma de fuente, garantizada por 20 años para dama o caballero.
Una rica cartera de piel, para dama o caballero, acompañada de un par de elegantes ligas para las medias.
Un exquisito reloj de bolsillo para caballero o niño.
Una cadena de oro, un corta uñas y un llavero para caballeros.
5 pares de medias de superior calidad y un par de aretes, para damas.
Su pedido será remitido a vuelta de correo, por paquete postal certificado, libre de gastos.
Esta oferta excepcional es sólo por tres meses y cada persona no podrá hacer más de un pedido.
(De los 11 grupos de artículos) especifique cual prefiere)
MANHATTAN NOVELTY COMPANY
337 West 28 h Street
New York, U. S. A.

La Tienda Mil Colores
ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
Como siempre atiende en su SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJEA LA MEDIDA
Magnífico cortador
Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela
Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos
Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELEWITZ
Propietario

Noticias de México

Mr. Coolidge hace una interesante declaración
El primero de enero del año entrante serán inauguradas cinco escuelas-granjas. Reparaciones al edificio que ocupará el Banco Unico. El Ministro de la Guerra come con los cadetes

Swamscott: Interrogado el Presidente Coolidge, en cuéntase aquí en vacaciones, por periodistas, produjo esta significativa declaración: No hay informes específicos respecto de las condiciones que prevalecen en México; pero por la conversación reciente que he tenido con el Embajador Schieffeld, puedo decir que las relaciones México Americanas, son ahora más satisfactorias que antes.

Será el primero de enero de 1925 cuando se inauguran cinco grandes escuelas Granjas, para Campestres, tipo modelo. El Presidente de la República desea solemnizar la entrada del nuevo año con este acto trascendental y dejar para entonces, funcionando perfectamente y con toda clase de elementos los planteles creados a su iniciativa. Establecidas en las Haciendas de San José de las Puertas, Mich, Santa Lucía, Dgo. San Roque Gto. Tlahuelilpa Hgo. y

Temelulca, Ver. Los cursos serán eminentemente prácticos y se llevarán a término, en dos años, como máximo.

El Presidente de la República saldrá en estos últimos días al Estado de Veracruz, cumpliendo sus propósitos de recorrer las principales regiones agrícolas del país. Empezará no menos de diez días en su gira, visitando especialmente las Haciendas de Tecamalulca, Tuzamapa y Tapla. Igualmente visitará Campo de Concentración Militar de Perote.

Mientras el Edificio La Mutua, adquirido por el Gobierno a un costo de un millón y un cuarto de pesos, es objeto de urgentes adaptaciones, Banco Unico Emisión iniciará sus operaciones en el Edificio del Banco de Londres y México, con la mira de no posponer apertura fijada para el mes entrante.

Secretario de Guerra Gral. Amaro ha iniciado una serie de visitas de inspección, de manera personal a todos los establecimientos y Dependencias de Guerra y Marina. Ayer, cuando los alumnos del Colegio Militar encontrábase comiendo, presentose el Ministro acompañado del Jefe del Estado Mayor y sentándose entre los alumnos pidió que sirviérasele la misma comida, dictando luego que terminó su visita, diversas disposiciones.

Datos estadísticos oficiales comprueban que las Fábricas de Hilados y Tejidos vendieron 57 millones de pesos durante el primer semestre del año en curso. Trabajaron 142 fábricas que ocupan cerca de 50 mil obreros.

El Jefe del Departamento de Prensa,

CLCDOVEO VALENZUELA

Cámara de Minería

Un periodista, amigo nuestro, nos hacía ayer las siguientes manifestaciones: "En Costa Rica se hace necesaria a fundación de una Cámara de Minería. Hay en el país numerosos y distinguidos elementos interesados en estas negociaciones y fácilmente podrían unirse para mayor respaldo de sus actividades y para mayor desenvolvimiento de las mismas. Los petroleros, por ejemplo, llevarían a cabo con mayor aplomo y seguridad sus proyectos. La unión de ellos, todos personas influyentes en la banca, el comercio, la agricultura y la política, sería, como es lógico, muy eficaz.

Pocas asociaciones tendrían tanto empuje como una Cámara de Minería. ¿Por qué no llevar a efecto la idea?

Estaba acalabrada conocida señora que se curó con la Anticalculina Ebrey

Tampico Tamps, Méjico—Hacia tiempo que padecía de riñones y vejiga, y por fortuna encontré un libro que recomendaba la Anticalculina Ebrey para esos males. No vacíe en comprar la Anticalculina Ebrey, y después de tomarme el contenido de varios frascos, me encuentro hoy completamente bien. El síntoma que molestaba era un persistente dolor de espaldas y por la noche tenía que levantarme a cada rato a hacer aguas, debido a los dolores en la región de vesigo. Me mortificaba mucho el calambre el calambre en los pies y se me hacía imposible para dormir. Todavía, no he terminado el último frasco de Anticalculina Ebrey que compré y ya me encuentro perfectamente bien. El color de espaldas ha desaparecido, lo mismo que el calambre, ya duermo tranquila y no ceso de recomendar la Anticalculina Ebrey a mis amigos y conocidos. Pueden publicar esta carta si así gustan, en beneficio de la humanidad.
EMILIA T. ROBLEDO
Jazmín 111, letra B.

Anticalculina Ebrey permite a los riñones filtrar la sangre, limpiándola de impurezas, formando así sangre nueva, rica, fortificante. Millares se han curado con su uso. Emplee usted a curarse hoy mismo. Anticalculina Ebrey se vende en todas las boticas.
Anticalculina Ebrey, se vende en líquido y en pastillas. Direcciones para usarse en cada frasco.
Si sufre usted de dispepsia e indigestiones, se recomiendan para esos casos las PASTILLAS DIJESTIVAS de EBREY.
Solicítelas en las buenas farmacias, o escriba a Ebrey Chemical, Works, 82 West Broadway, New York y se le informará donde pueda obtenerlas.

TANGK HINGLUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

el sobre cerrado en que conste el nombre del autor.
Se recuerda que el plazo de admisión de los trabajos termina el día 13 de setiembre. Si alguna persona desea reparar los temas, por haberse extraviado el anuncio, etc. que se digna solicitar un ejemplar y le será servido en seguida.
El acto literario tendrá lugar, Dios m. el 4 de octubre a la una p. m.
El Secretario de los Juegos Florales

Cartago, 28 de agosto de 1924.

La Sociedad de Geografía e Historia

El primer sábado de setiembre próximo se reunirá en el local acostumbrado, los miembros de la Sociedad de Geografía e Historia.

En dicha reunión serán presentados varios interesantes y valiosos trabajos de los nuevos socios.

El Secretario de la Asociación excita a los miembros a concurrir puntualmente.

Valioso Hallazgo

Tenemos informes de que en el cantón de Osa un señor de apellido Mora, propietario de un aserradero instalado en El Pozo, descubrió un valioso cementerio indígena.

Parece que el hallazgo es estimable. Se obtuvieron ricos ejemplares de figuras de oro.

Entendemos que esos valores serán vendidos en el exterior.

Estos hallazgos ya se hacen raros en Costa Rica. Al respecto recordamos un hecho hace unos meses en Golfo Dulce por el señor Elias Quirós, quien encontró más de doce libras de oro en figuras indígenas.

Guía de la Salud del Dr. Munyon



GRATIS! Se enviará a quien lo solicite un librito muy interesante conteniendo instrucciones muy necesarias para conocer las enfermedades, sus síntomas, y modo de tratarlas con los famosos remedios homeopáticos de Munyon.
Remítase este Cupón a:
Munyon's Remedy Co.
Apartado 1028, San José
Sírvese remitir gratis a mi dirección su folleto "Guía de la Salud".
Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____

NOCHES DEL AMERICA

La velada del domingo

Asistimos a la segunda función de la Compañía Anido Sebrati, la cual se verificó en la noche del domingo pasado. El lleno era completo y, francamente, hasta faltaron localidades.

Subió a escena una interesante comedia del teatro argentino, que comienza a entronizarse en nuestro medio con mucho éxito.

Ese teatro sudamericano es del género cómico dramático. Tiene muchos pasajes del español, pero sin restarle originalidad en lo más mínimo.

La comedia que se le presentaba, "Tres baturros en un burro", está muy bien escrita: inspirada en una de las típicas estancias argentinas, se desarrolla con mucha naturalidad y con mucho gusto artístico.

La Compañía, en los tres actos, fué muy aplaudida.

El primer actor señor

Sebrati cosechó no pocas ovaciones.

El conjunto de la Compañía es muy discreto, muy oportuno y se hace simpático desde el primer momento.

La jovencita Pilar Travesi es una artista encantadora. Parece una muñequita de porcelana escapada del escaparate de una tienda de lujos para conquistar aplausos y admiradores. Bella y gentil tiene grandes cualidades para llegar, muy pronto, a sobresalir en la vida teatral.

Otro de los artistas oportunos y agraciados es el joven que desempeña el rol de "Damón".

Y por último María Anido es también una artista de talento y distinción.

Oportunamente nos ocuparemos, con más detalles del teatro argentino.

Flor de Lys.

Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reunidos grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20% sobre el pasaje de ida y el de 30% si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Primera lista de las composiciones recibidas para los juegos florales de Costa Rica del año 1925

- 1. Fray Peregrín de Mataró nos remite para su publicación la siguiente lista:
- Núm. 1. Plegaria para tenor soprano y bajo. Lema: Strutt.
- " 2. El Marqués de Cartago. En el sendero (Ensayo de Novela) FALTA PLICA.
- " 3. Madre de los Angeles. Lema: Fiel cristiano.
- " 4. La Cuerda Rota. Tema ordinario, núm. 3º. Lema: El recuerdo del pasado.
- " 5. A la Reina y Emperatriz de los Angeles. Lema: En su coronación.
- " 6. El Hogar. Lema: Para Ti, Madre mía.
- " 7. A la Santísima Virgen de los Angeles. Lema: Deprecación.
- " 8. Jesús. firma: Onil LE FALTA LA PLICA.
- " 9. La Obrera debe ser imitadora de la Santísima Virgen. Prosa.
- " 10. Canto a Colón. Le-

- ma: La vista clara, viva y altanera, etc.
- " 11. A la Coronación de Ntra. Sra. de los Angeles. Lema: Tú eres la luz.
- " 12. El Angel del Doctor. Lema: Al tema 3º de los Juegos Florales.
- " 13. Fidelidad. Lema: Flor de Lis.
- " 14. La Modestia. Lema: Primavera.
- " 15. Buscando Felicidad. Lema: Arroyuelo.
- " 16. "Vuela pensamiento... y dile..." Lema: Pensamiento.
- " 17. Visión de Amor. Lema: Saulo.
- " 18. Judas Lema: Lux, veritas et vita.
- " 19. Poema del Campo... Lema: Labrador.
- " 20. Las Palomas cautivas... Lema: Franciscano.
- " 21. El Legado. Novela de costumbres por León del Castillo. 82 páginas.

- " 22. y el perro cayó muerto. Ensayo de novela. Por Luz del Día. 38 páginas.
- " 23. A Ntra. Sra. de los Angeles. Música de Deífillo.
- " 24. Visión de optimismo. Lema: Plácido. SIN PLICA.
- " 25. Mi Patria... Lema: algo sum.
- " 26. A mi Patria... Lema: Costa Rica mía.
- " 27. A la Virgen de los Angeles. Lema: Raimundo Angélico.
- " 28. A San Francisco de Asís. Soneto. Lema: R. a S. A.
- " 29. A San Francisco de Asís. Soneto. Lema: Arriba, corazón!
- " 30. Jesús del alma mía. Lema: Seminarista, Falta la Plica.

A los números 2, B, 24 y 30, se les ruega que procuren cumplir con la condición general de enviar la plica, o sea

La Zapatería Infantil

de JOSE MARIA GRANADOS

Setrasladará el 1.º de Agosto al local que ocupó el Siglo Nuevo Avenida Central



Desde el niño hasta el grande prefieren Jabon Heno del Campo Por su suavidad y exquisitez. De venta en todas dares

AMERICA
Martes 10 de Setiembre

Compañía Argentina de Comedia y Variedades

ANIDO SEBRATI

A las 8 y 30 p. m.

GRAN EXITO REPRISÉ de la Comedia Argentina en tres actos:

EN UN BURRO TRES BATURROS

Grandiosa creación de esta compañía

MODERNO
Martes 10 de Setiembre

A las 7 de la noche

La preciosa cinta en la que trabaja el famoso perro

RETINTIN

EL ETERNO CAMARADA

A las 8 y 30 p. m.

Reprise de la sensacional cinta de arte y enseñanza social

Criaturas del Placer

VARIEDADES
Martes 10 de Setiembre

A las 7 p. m.

Por última vez

La Sin Ventura

según la novela del Caballero Audaz

A las 8 y 30 p. m.

VICTIMA por Vera Vergani

Jueves de Moda Estreno

Reaparición de Francesca Bertini en

MARION

ADELA
Martes 10 de Setiembre

A las 7 p. m.

Presentación de las primeras cinco partes de

HOLLIWOOD

8 y 30 p. m.

La estupenda película de arte y maravillas

Fascinación

Noches del Teatro America
Compañía Anido-Sebrati

En un burro tres baturros fue la obra escogida para la función de antenoche, que resultó uno de esos éxitos que podríamos llamar MACANUDO, en el pintoresco lenguaje del pueblo argentino. Teatro lleno a reventar, de escogida concurrencia. Si el Teatro América hubiese sido otro tanto más amplio no habría podido ofrecer localidades al numeroso público que las solicitaba.

La comedia arriba citada, es realmente una felicísima creación del teatro argentino. Abundan en ella las situaciones altamente cómicas, sin carecer de escenas fuertemente impresionantes al espectador de emoción en emoción hasta un desenlace feliz.

Párrafo especial merece el notable actor cómico señor Sobrati, eje principal de la obra, cuyo trabajo fué hábilmente secundado por todos los demás artistas. Sebrati es un verdadero actor en la acepción más vasta de la palabra.

De recursos infinitos, mantiene al espectador en constante hilaridad. La representación a que hacemos referencia agradó

MODERNO

Se reprisa esta noche de martes elegante en el Teatro Moderno la preciosa cinta CRIATURAS DEL PLACER. Se trata de una obra social de mucha importancia. La historia de seres que en la vida no conciben el trabajo sino solamente la dicha, el dulce no hacer nada, el encanto de vivir y nada más. Pero llega un momento en que en una isla solitaria, en una de esas islas llenas de misterio se encuentran frente a frente al trabajo para poder vivir, y surge el conflicto.

Es de advertir que de por medio de todo esto anda el amor. ¿Dónde no está por encima de todas las cosas de la vida el amor? En aquella isla solitaria, tienen su nido el amor y la vida y el trabajo.

Las escenas son soberbias y los artistas que las interpretan han batido el record del arte.

de manera soberana al público que ovacionó a los artistas de manera entusiasta.

Esta noche se repetirá esta graciosísima comedia, que alcanzará a no dudarlo, un enorme número de representaciones. Una vez más nuestro caluroso aplauso a los simpáticos artistas.

Reaparición de la gran estrella

Francisca Bertini

El próximo jueves reaparecerá esta artista incomparable, en el Teatro Variedades, en una de sus últimas creaciones, la titulada MARION drama bellísimo en el cual la eminente trágica hace derroche de su arte insuperable.

Muy celebrada será esta reaparición, pues hace ya mucho tiempo que en las pantallas de San José no aparece la gran artista, creadora de Odette, y de Fedhora y de tantas obras maestras inmortalizadas por su genio.

Para esta noche el cartel de Variedades anuncia las represas de La Sin Ventura, y de Victima, estrenada antenoche, esta última, con un éxito ruidoso. La primera de las citadas, a las 7 y la segunda, a las 8 y media.

Victima, al criterio de los grandes críticos de arte, es un drama perfecto.

ADELA

Entre las muchas y buenas películas traídas recientemente al país por el empresario señor Girton, está la preciosa cinta FASCINACION que la noche de su estreno fué una de las mayormente aplaudidas por el público.

Fascinación, como han dicho los críticos de arte, es una película que fascina a los espectadores.

La historia de una muchacha moderna que está fascinada de la vida, sólo que la vida a veces se condensa en un hombre o en un torero... y...

Dentro de las escenas de la obra hay una breve cortida de toros pero llena de alegría, lo mismo que interesantes escenas de cabaret, bailes y alegría.

Esta noche a las ocho y media se da en el Adela.

Información General

Calendario
Martes 1º de Agosto.
Santos Sixto, Lupo obispos y Gil abad.
Sale el sol a las 5 horas 30 minutos. Se pone a las 17 horas 36 minutos.

Nacimientos
Modesto, de Modesto Ruiz y Esperanza Madriz.
Ofelia Margarita, de Miguel Torres y Berta Lellón.
Enrique, de Hortensia Morales.
Emilia Blanco, de Relindó Moango y Carmelina Portuquez.
Zofia, de Ramón Kelih y Evangelina Bonilla

Defunciones
Balbina Herrera, 75 años, San José; Rafael Esquivel, 54 años, Puntarenas; Roberto Araya, 16 años, San José; Juan Ramón Sólis, 24 años, Orofino; Miguel Quirós, 25 años, Monjes de Oca.

Pasaportes
Mortimer C. Surgeon, inglés, para Colón.
María Rosalía Magri de Valdés, francesa, para Colón.
Leandro Gómez, señora e hijos, panameño, para Panamá.
Jacinto Xirriach y señora, costarricense, para Estados Unidos.

Corte Suprema de Justicia
Votaciones
Ejecutivo: Royal Bank contra Urcuyo y Cerda.
Para mejor proveer, peritos de nombramiento de las partes, con vista de los documentos de prenda sgraria base de la presente ejecución (folios 40 y 46) y de las diversas partidas de ambos ejecutados al Banco, constantes en los libros del mismo establecimiento a que indican los ejecutados de criminal el estado de las cuentas del ejecutante y ejecutados tanto al iniciarse la ejecución como al dársele la sentencia apelada, tomando en consideración las respectivas fechas en que dichos abonos se hayan verificado. Comisionase para la práctica de esta diligencia al Sr. Juez a quien se recomienda el pronto despacho del asunto.

Vistas, Sala Primera
Martes 1. Ordinario.—Sucesión Cristóbal Guerrero contra Víctor M. Guerrero a la 1 p. m. Interdicto, Wilmont W. Francis contra Alexander Powell a las 2 p. m.
Sala Segunda

Corte Plena

Sesión de ayer

Leído el oficio del secretario del Colegio de Abogados en que da cuenta de haber sido concedido el título de Licenciado en Leyes al señor Paulino Soto Chaves, se acordó inscribir a éste al respectivo catálogo.

Se aprobó el nombramiento del señor Francisco Madrid para su lugar, como escribiente, el Prosecretario de la Alcaldía 2ª del cantón central de Alajuela, señor Isidoro López Alfaro, quien goza de permiso durante el día 21 del mes en curso.

Se dispuso archivar un oficio del Juez Civil y del Crimen del circuito judicial de Santa Cruz en que dice que concedió licencia al Alcalde del cantón de Nicoya señor Francisco Carrillo Obando, por tres meses.

Atendida la petición de Adán González González en que solicita cambio de lugar de confinamiento del resto de la pena que le fué impuesta por el delito de fabricación clandestina de aguardiente, que debe descontar en Talamanca, se acordó denegar tal solicitud porque expresamente la ley indica ese lugar para purgar esa clase de penas.

Vista la solicitud de Rafael Brizuela, ú. sp., en que pide rebaja de la décima parte de la pena que junto con Miguel Esquivel Brizuela les fué impuesta por el delito de abigeato en daño Juan Vargas Arce se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable.

Salida de vapores

Para Amsterdam y puertos intermedios mañana miércoles el "Orange Nassau".
Para Nueva Orleans, Fols y Habana, el viernes próximo el "Turralba".
Para Bristol, Cristóbal y Kingston el viernes próximo el "Coronado".
Para Nueva York, Cristóbal y Habana el sábado próximo el "Ulúa".

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Daniel Montero, Tajamanca; Eduardo García, Perarje; Rubén Arias, San José; Manuela Calderón, id; Gregorio Ridge, id; Virginia Mesa, id; Ojiva Soto, id; Mérida Castillo, Antonia Cuch, id; Arturo Alfaro, id; Lina Ibarra, id; José J. Calvo, id; Joaquina Alfaro, id; José Salomón, id; Emilia Mac Abraham, Limón; Aristela Marín, Puriscal; José A. Madrigal, id; Ignacio García, San Ramón; José Ana Mesón, Tibás.

Salidas: Rosalía Mesón, San José; Modesto Arcecer, Estrada Justo Espinoza, 7 Millas; Victoriano Vives, Siquirres; José Alfaro, San José; Ramón Fernández, San Sebastián; Andrés Gulljén, Cartago; Francisco Paildo, Jiménez; Manuel Obando, Puriscal; Samuel Rubí, Turruabares; Juan R. Leandro, Tibás; María Sánchez, San José; Vicenle Soto, La Uruca; Francisca Fonseca, San José.

Sorteo de bonos

En el sorteo de Bonos de Carreteras verificado ayer, resultaron premiados los números siguientes:

Serie A de \$1.000.00
92, 157, 214, 302, 342, 488, 590, 748, 750, 835, 929, 1006, 10017.

Serie B de \$100.00
109, 125, 254, 271, 298, 300, 360, 422, 441, 555, 600, 624, 712, 784, 819, 610, 1031, 1137, 1261, 1311.

La Administración Principal de Rentas (Banco de Costa Rica) paga a los bonos premiados y los cupones No. 22.

"LA ESPAÑOLA"
Ebanistería Colchonería y Tapicería
de FERNANDO HERNANDEZ
SITUADA EN LA AV. FERNANDEZ GUELL 75 VRS. ESTE TEATRO AMERICA

Ofrece al público los mejores trabajos en su género y especialmente en el ramo de tapicería, pues cuenta con un verdadero profesional llegado recientemente de E.E. U.U

Compra y venta de muebles

¿Quiere Ud. tener abundante y bonita la cabellera

USE

Agua de Abedul

de venta en todas partes



Fiesta de confianza

En casa de don Otoniel Pacheco, se ejecutó el domingo próximo pasado una fiesta en honor de la señorita Rosa Pacheco, con motivo de su onomástico.

Hubo alegría y contento entre los invitados. Eué la señorita Pacheco muy obsequiada y felicitada en esa ocasión. Se bailó hasta tarde de la noche y en medio de gran regocijo.

Nuestras felicitaciones para la estejada.

La boda de ayer

Ayer en la mañana se celebró en esta capital la boda de don Humberto Rojas con la señorita Blanca Cedeño, ambos muy estimados por cuantas personas les conocen.

El joven Rojas es un experto y activo mecánico. Trabajador diligente y hombre de magníficas recomendaciones, goza de muchas simpatías.

Por la felicidad de ellos hacemos votos muy sinceros.

Deme precio bajo
por una TURBINA de 15 a 25 H. P. y un DINAMO de 1 a 1 1/2 K.W.
Informes a M. A. Fouriner
Apartado 1286 San José

Para Fiestas
Perfumadoras, Serpentina, Confetti y Género de Bandera tengo para la venta al por mayor y menor

TOMAS FERNANDEZ
En el Almacén

Casas en ruinas

El Inspector de construcciones está terminando una lista de todas las casas que en esta capital se encuentran en ruinas.

Dicha lista será entregada a la Comisión de Vías Públicas, quien ordenará la inmediata demolición de todas esas casas y exigirá a todos los propietarios pudientes que edifique seguidamente en sus lotes.